

Un recorrido por los principales aportes teóricos

Fuentes periodísticas: concepto, clasificación y modos de uso

por **Adela Ruiz** y **Emiliano Albertini**

Adela Ruiz

Licenciada en Comunicación Social, con orientación en Periodismo. Jefe de Trabajos Prácticos del Taller de Producción Gráfica I, FPyCS, UNLP. Profesora Titular del Taller de Producción Periodística, Departamento de Ciencias Sociales y Humanas, Universidad Nacional del Noroeste de la provincia de Buenos Aires (UNNOBA). Becaria de Formación Superior, UNLP.

Emiliano Albertini

Licenciado en Comunicación Social, con orientación en Periodismo. Magister en Comunicación Periodística, Institucional y Empresaria por la Universidad Complutense de Madrid, España. Profesor Adjunto del Taller de Producción Gráfica I, FPyCS, UNLP. Durante 2006 y 2007 se desempeñó como Asesor en la Jefatura de Gabinete de la Dirección General de Cultura y Educación de la Provincia de Buenos Aires. Integrante del Comité de Grado Académico de la Maestría en Periodismo y Medios de Comunicación, FPyCS, UNLP.

“Un medio sin fuentes es un medio muerto”. Probablemente, la sentencia de la catedrática española Mar de Fontcuberta (1993) alcance para graficar la importancia que presentan las fuentes en el proceso de construcción de las noticias. Y si esto sucede es por una razón tan sencilla como frecuente: a menos que se trate de hechos programados —una sesión parlamentaria, una competencia deportiva, un espectáculo, etc.—, la mayoría de los periodistas no ha sido testigo presencial de aquello sobre lo que informa. De allí que, muchas veces, “informarse de manera previa a redactar la mayoría de las noticias que suministran” constituye la única opción que se presenta y la que determina que los profesionales deban acudir a las denominadas fuentes de información; incluso en aquellos casos en que el periodista ha asistido al acontecimiento en persona “porque suponen un punto de vista distinto y aportan datos complementarios”.

En consecuencia, y partiendo de considerar que la situación ideal del trabajo periodístico anida en la posibilidad de

observación directa de los hechos, para esta autora las fuentes están dadas por aquellas “personas, instituciones y organismos de toda índole que facilitan la información que necesitan los medios para suministrar noticias”. Por esta razón, e independientemente de que el medio busque la información a través de sus contactos o la reciba a partir de la iniciativa de distintos sectores interesados, la relación con las fuentes es una de las más complejas y básicas de todo el proceso de producción periodística.

Similar planteo es el que guía la conceptualización propuesta por el español Manuel López (1995) que, desde el inicio de sus desarrollos, destaca por un particular y no poco polémico punto de partida: “El periodista no se inventa las noticias”. Aunque no profundizaremos en un aspecto sólidamente documentado en otros artículos de esta misma publicación¹, lo que interesa resaltar aquí es la asociación directa que establece este autor entre el concepto de fuentes informativas y la noción de testimonios. Retomando la argumentación dada por Fontcuberta, López asegura que ante la

imposibilidad de ser “siempre testigo de todos los acontecimientos dignos de ser convertidos en noticia”, el periodista “tiene que basarse en testimonios para escribir sus relatos (...) y es a esos testimonios que se les llama fuentes informativas”.

Entendiéndolas como todo aquel “canal –persona o institución– que proporciona datos sustanciales o complementarios –al ser testigo directo o indirecto– para poder confeccionar noticias, reportajes, crónicas e informes”, el periodista y profesor de la Universidad Autónoma de Barcelona detalla: “La fuente informativa es una persona, un grupo de personas, una institución, una empresa, un gobierno, una religión, una secta, un club deportivo... y quién sabe cuántas variables más, que han visto u oído algo, o que tienen documentos sobre ese algo y que están dispuestos a proporcionarlo a algún medio informativo por interés público o porque conviene a sus propias estrategias”.

Por consiguiente, aunque tanto las nociones de observación directa como de documentos aparecen en su abordaje de fuentes informativas, al menos de manera explícita, no lo hacen en su condición de tales. La primera porque, en sintonía con Fontcuberta, es presentada como la situación ideal que debería revestir el trabajo periodístico, pero que al no poder concretarse enfrenta al profesional con el problema de obtener los correspondientes testimonios; la segunda, porque sólo es asumida como parte de los aportes que pueden realizar las personas e instituciones, y no como un material al que puede acceder el periodista por sus propios medios.

Aludiendo específicamente al periodismo nacional, y coincidiendo con la idea de que la observación directa del acontecimiento constituye “una de las metas ideales del ejercicio profesional”, el investigador argentino Eugenio Castelli (1996) acuerda con los autores anteriores en el hecho de que la posibilidad de que el periodista sea testigo directo

del acontecimiento representa en la actualidad “una circunstancia totalmente ocasional y fortuita”. No obstante, sí incluye en su concepto de fuentes “al hecho exterior mismo y su percepción por el reportero”, incluso aunque inmediatamente aclare que en la mayoría de los casos dichas fuentes están dadas por “una intervención intermedia entre el hecho y el comunicador, de personas, grupos o instituciones, ocasionales o especialmente organizadas a tal fin”.

Dicho esto, y no sin cierta añoranza, Castelli reconoce que si bien todavía son muchos los acontecimientos que “pueden y deben ser presenciados por el informador”, hace tiempo que en la práctica profesional la tradicional figura del periodista-testigo –aquel que “acompañado de un fotógrafo recorría las calles o lugares de la ciudad en búsqueda del suceso inesperado o inusual, a la caza de lo insólito o de la primicia”– fue reemplazada por la consulta “a las fuentes más directamente vinculadas al acontecer más significativo”; proceso que puede asociarse, entre otras cosas, a la compleja estructura empresaria de los medios de comunicación, a su elevado tecnicismo, a la estricta división del trabajo y a la innegable rutinización de la tarea periodística.

Similar presupuesto comparte la profesora e investigadora argentina Stella Martini (2000), quien parte de señalar que las rutinas periodísticas “nada tienen que ver con el olfato, ni con el instinto de los que, en el pasado, muchos periodistas ‘con oficio’ se enorgullecían”, sino con formas de organizar y facilitar el trabajo cotidiano de los medios. En este sentido, la autora consigna que las dos tareas centrales a partir de las cuales se dispara todo proceso de construcción de la noticia se centran, precisamente, en “obtener la información a través del acceso a las fuentes y verificar su confiabilidad”.

Recuperando la tradicional definición de Herbert Gans, para quien las fuentes son “los actores que el periodista obser-

va o entrevista, incluyendo a los entrevistados que salen al aire o son citados en los artículos periodísticos, y aquellos que sólo suministran información básica o sugerencias para historias” –visión que, como se observa, sólo considera a las fuentes personales–, Martini acentúa la ya señalada ausencia de los periodistas en el lugar de los hechos y afirma sin rodeos: “Se piensa que el periodista vive a la caza de noticias, cuando en realidad son las noticias o más exactamente los acontecimientos, o los actores de los mismos, los que buscan a los periodistas”.

De este modo, el planteo de la autora coincide con uno de los postulados centrales de Lorenzo Gomis (1991), quien no duda en afirmar que “los hechos no se presentan solos a las manos de los periodistas (...) ni tampoco son buscados por éstos, aunque eso suceda también a veces”. Por el contrario, y retomando el planteo de Walter Lippmann (1969), según el cual “la información es tan difícil de obtener que está más allá de los recursos de la prensa diaria”, el reconocido catedrático español postula como principio general “que si no fuera por los interesados en que algo se publique, muchas noticias no aparecerían nunca”.

Tan relevante resulta en el trabajo periodístico la relación que se establece con las fuentes de información que José Ignacio Armentia Vizuete y José María Caminos Marcet (2003), docentes e investigadores de la Universidad del País Vasco, llegan a afirmar que “la organización misma del trabajo de una redacción se realiza de acuerdo con los ritmos y pautas que marcan las fuentes”. Y en la consolidación de este vínculo, “que aporta claras pistas sobre la estrategia informativa que distingue a los distintos medios de comunicación”, se va construyendo una red de fuentes informativas que se reconfigura, de manera permanente, a partir del cotidiano proceso de selección y jerarquización. Según los autores, los factores de que depende esta red son:

- *El interés del periodista, cuya agenda y relaciones se renuevan en el proceso de inclusión, exclusión y jerarquización de fuentes*

- *El interés de la fuente, cuya relación con el periodista y con el medio no es de carácter lineal, sino que está marcada por el mutuo interés y por el riesgo del conflicto*

- *El medio de comunicación, cuya línea editorial, prestigio y credibilidad pueden lograr el acceso a determinadas fuentes o el alejamiento de otras*

- *El proceso productivo, a partir del cual los medios tienden a trabajar preferentemente con aquellas fuentes que les brindan materiales noticiosos ya acabados y que no precisan de la reelaboración del periodista.*

Conceptualmente, y pese a que también retoman la definición de Gans, los docentes vascos introducen un elemento que permite distinguirlos de los autores citados anteriormente: los documentos o depósitos de información que pueden ser consultados por el profesional tantas veces como lo desee. Un señalamiento que comparten con el periodista argentino Nerio Tello (1998) que, al momento de consignar esta categoría en su propuesta de clasificación, define a los documentos como todas aquellas “fuentes físicas” que pueden incluir: archivos, revistas, diarios, libros, publicaciones especializadas, folletos, memorias y balances de empresas, registros estadísticos, circulares, films, grabaciones y cualquier otro objeto que por su jerarquía aporte información o que, siendo de dudoso prestigio, pueda ser utilizado como fuente para buscar fuentes.

Es de esta manera como se cierra el círculo de la producción informativa: por un lado, para elaborar sus noticias periodista y medio dependen de la información que proviene de las fuentes primarias –generalmente, los productores o actores de los acontecimientos–; por su parte, las fuentes necesitan del espacio y la difusión que le brindan los medios en el ámbito público; y, parale-

lamente, los públicos requieren de las fuentes para acceder a lo que pasa en la realidad. Así, periodistas, fuentes de información y públicos conforman lo que Martini define como la “triangulación básica operativa” que da lugar a todos los procesos de construcción de la noticia; un proceso que, no obstante la convivencia de necesidad y cooperación siempre se desarrolla, como afirma Gomis, “con una cierta dosis de desconfianza en sus relaciones”.

Ordenando el escenario

Al momento de ofrecer un sistema clasificatorio, los autores difieren tanto en los criterios que orientan las tipologías en que estructuran las fuentes como en el grado de detalle de las opciones que ofrecen. En este sentido, se observa que los ordenamientos varían no sólo por el ámbito o modalidad de la práctica profesional a la que refieren sino, también, por los aspectos que en cada caso se busca resaltar. Sin ánimo de agotar aquí esta cuestión, se presentan a continuación algunos de los desarrollos que resultan más ilustrativos de los distintos enfoques que guían las formas de organizar las fuentes de información susceptibles de ser utilizadas en el ámbito de la práctica periodística.

Como punto de partida general, resulta oportuno mencionar la caracterización que ofrece Martini cuando remite al conjunto de cualidades que, independientemente del criterio de tipificación que se adopte, atraviesa y “opera en la base de cualquier clasificación posible”. Siguiendo nuevamente a Gans, la autora se detiene en lo que se conoce como el “criterio de adecuación” que debe presentar la información producida por las fuentes a las que accede el periodista. Entre los principales atributos que incluye esta serie de cualidades destacan:

- *Productividad, se presenta cuando la*

fente se distingue por proveer información “clara, comprensible, interesante y fácilmente verificable”

- *Confiabilidad, tiene lugar cuando la veracidad y exactitud de la información que aporta una fuente hace que ésta “exija un menor nivel de verificación”*

- *Honradez, aunque la constatación de esta condición es una tarea continua, muchas veces este rasgo garantiza que la verificación de la información se presente como casi innecesaria*

- *Autoridad, este aspecto resulta central puesto que la referencia a fuentes autorizadas es lo que aparece como “instancia legitimadora de una información controversial”*

- *Corrección e inteligibilidad, son las cualidades que toman a una fuente adecuada, “especialmente en los casos de entrevistas que deben ser publicadas o emitidas al aire”.*

Asumidos estos atributos, en tanto necesario punto de partida para la relación que se establece con las fuentes, y ya en el campo de las clasificaciones propiamente dichas, puede afirmarse que una de las tipificaciones más difundidas y generalizadas es aquella que asume como parámetro de distinción la cercanía que éstas presentan con la información que aportan. Desde esta perspectiva, que al decir de Borrat surge por el simple hecho de que muchas veces “las fuentes también tienen que informarse para ofrecer su versión de la realidad”, es posible diferenciar entre:

- *Fuentes primarias o de primer orden: aquéllas que están informadas por su propia participación en el hecho noticiable, ya sea como partes (participantes) o como testigos (observadores directos) de lo ocurrido²*

- *Fuentes secundarias o de segundo orden: aquéllas que se informan mediante los relatos informativos que, de manera oral o escrita, buscan o reciben de las fuentes primarias.*

Una prueba de la importancia que reviste esta condición de las fuentes dentro del proceso de producción de la información puede encontrarse cuando lo

que se adopta es la perspectiva contraria. Tal como señala Fontcuberta, según a cuál de estos tipos de fuentes tengan acceso los periodistas lo que termina variando es el estatuto de las noticias propiamente dichas. En este sentido, la autora diferencia entre:

- *Noticias de primera mano: aquellas en las que el periodista, como ha asistido personalmente al acontecimiento, se basa en su testimonio directo*

- *Noticias de segunda mano: aquellas en las que el periodista conoce la información a través de las declaraciones de un testigo directo; no personalmente*

- *Noticias de tercera mano: aquellas que se basan en la información suministrada por una fuente que, a su vez, fue informada por un testigo del hecho.*

Si de factibilidad de acceso se trata, otra de las clasificaciones que aparece con relativa frecuencia es aquella que, estrechamente vinculada al tipo de competencia que los medios pueden desarrollar en el subsistema en el que se inscriben, permite diferenciar entre fuentes exclusivas y fuentes compartidas. Como señala la mencionada catedrática española –retomando nuevamente a Borrat–, mientras que las primeras son “las más valoradas por los medios, ya que aportan información privilegiada”, y también por esto las más difíciles de obtener, las segundas son las que “garantizan un volumen de información homogéneo para todos los medios, en cantidad y calidad”. Tal es el caso de las agencias de noticias, los gabinetes de prensa, los comunicados públicos y las conferencias informativas.

Aunque ubicado en el ámbito que ofrece la comunicación política, y particularmente abocado a caracterizar la relación que se establece entre políticos y periodistas, Borrat señala que el rol que desempeñan las fuentes se inscribe en un “amplio arco de modelos de actuación” dentro del cual éstas pueden ser clasificadas de acuerdo a la actitud que adopten, tanto frente al profesional como al periódico. En este sentido, distingue entre:

- *Fuentes resistentes: las que sin bloquear el acceso a la información oponen obstáculos y resistencias*

- *Fuentes abiertas: las que si bien no oponen resistencia tampoco asumen la iniciativa*

- *Fuentes espontáneas: las que asumen la iniciativa de informar*

- *Fuentes ávidas: las que adoptan esta postura pero con mayor intensidad y urgencia*

- *Fuentes compulsivas: las que asumen esta actitud pero con recursos estratégicos que obligan al periódico a comunicar su información.*

Una tipología muy similar es la que propone Tello quien, además de considerar las señaladas anteriormente, añade: las fuentes espontáneas interesadas, esto es, aquellas que “buscan salvar su responsabilidad ofreciendo información [cierta o falsa]”, y las fuentes necesitadas, aquellas que, además de disponer de información, “precisan que ésta se conozca porque esto sirve a sus intereses”.

En tanto, cuando se cambia el enfoque y estos mismos modelos son abordados desde la perspectiva del periódico, es posible dividir a las fuentes en las dos categorías que aparecen cuando el criterio asumido es aquel que toma en consideración el camino por el cual la información llega a las redacciones: esto es, la información buscada, rango donde Borrat ubica las fuentes resistentes y abiertas; y la información recibida, que incluye a las espontáneas, ávidas y compulsivas.

Similar postura adoptan como Tello que, al proponer una primera clasificación de fuentes, optan por encuadrarlas en dos grupos principales:

- *Fuentes que busca el medio para informar, aclarar, contradecir o avalar determinado hecho; y que el periodista trae “en papeles, disquetes, cuadernos de nota, cintas grabadas o simplemente en la memoria”*

- *Fuentes que generan información que llega a los medios sin que éstos la hayan buscado o solicitado; “a través de gacetillas o comunicados de prensa de distintas instituciones, organismos o empresas, que llegan*

por correo o fax; por cables que envían las Agencias de Noticias, a cuyo servicio está abonado el medio; o en forma de anuncio, denuncia o alerta telefónica realizado por cualquier persona o institución al medio en cuestión”.

En sintonía con esta propuesta, pero poniendo el acento en el interés que pueden tener las fuentes en la difusión de un determinado hecho o declaración, se encuentra la distinción que elabora Castelli cuando refiere a los tipos de fuentes que actúan como “agentes intermedios” en el acceso que tiene el periodista a una información. Para este autor, tales agentes o intermediarios pueden dividirse en:

- *Informadores pasivos: son aquellos protagonistas o testigos de un hecho que no tienen un interés activo en su difusión. En estos casos “es el periodista quien recoge directamente los datos, requiriéndolos a sus actores”*

- *Informadores interesados: son aquellos que vinculados de una u otra manera al hecho tienen interés en que éste se conozca. Dado que sus noticias “no van directamente al público, actúan indirectamente a través de distintos órganos de difusión que las transmitirán”. Tal es el caso de: las instituciones públicas o privadas, a través de sus oficinas de prensa y otros medios (comunicados, conferencias de prensa, etc.); las oficinas de Relaciones Públicas; las agencias noticiosas.*

Como se señaló en el apartado anterior, Gomis comparte esta tesis, pero desde un enfoque mucho más categórico que lo lleva a enunciar que la regla “es que la fuente fundamental de las noticias son los interesados en que algunos hechos se conozcan, bien por una comunicación directa de noticias, bien por una programación habitual de actividades”. Ahora bien, aunque una de las razones que esgrime este autor para justificar tal situación no ofrece prácticamente observaciones, puesto que se vincula a la inmediatez de los medios, no sucede lo mismo con el argumento según el cual el concurso de las fuentes se debe a que “el suministro de hechos

es gratuito". En este sentido, si bien es cierto que el acuerdo entre el medio que necesita noticias y la fuente que desea que se sepa algún hecho pasa por el concepto de noticia, esto sin duda no alcanza para sostener, como efectivamente hace este autor, que en tal intercambio "ni las fuentes cobran por hablar, ni los medios por publicar".

Posicionado en el enfoque específico que ofrece el periodismo de investigación, el español Pepe Rodríguez (1994) organiza su propuesta utilizando un criterio de distinción que, aplicado sólo a las de tipo personal, supedita la posible clasificación de fuentes a las contingencias del ejercicio periodístico y a la interpretación que en cada caso puedan realizar los profesionales. En este sentido, y según si la fuente se vincula a los hechos —lo que sucede de forma circunstancial según el caso de que se trate—, o si se relaciona de manera más prolongada y permanente al propio periodista, la división de Rodríguez contempla:

- *Para las fuentes objetivas de los hechos: las implicadas (aquellas personas que están relacionadas de manera directa con el hecho que da comienzo al trabajo periodístico) y las ajenas (aquellas personas que no están vinculadas con el hecho, pero que por la naturaleza del acontecimiento, o por su calificación humana o profesional, pueden aportar datos al periodista).*

- *Para las fuentes subjetivas del investigador: las oficiales (aquellas que suministran información de carácter institucional) y las oficiosas (aquellas que brindan información singular y que por lo general no desean ser identificados como tales).*

A diferencia de lo que sucede con los desarrollos que postula la mayor parte de los autores analizados, la tipología de fuentes que esboza López resulta un tanto confusa, no sólo por la diversidad de parámetros que utiliza para clasificarlas sino, especialmente, por las características que le atribuye a cada una de las

categorías propuestas. A su entender, los tipos de fuentes con que se trabaja en un medio informativo comprenden:

- *Fuentes propias: en este caso López incluye las establecidas por el propio medio y en ellas incluye, no sólo "los pactos del editor con empresas e instituciones" sino también "la plantilla de periodistas" que lo integran.*

- *Fuentes institucionales: aquí el autor ubica a las que "proviene del poder", especialmente del financiero, político y religioso, y en cierta medida del social (gobiernos, ayuntamientos, bancos, iglesias o instituciones de relevancia) "que no dudan en invertir en gabinetes de comunicación e imagen para incidir en los medios informativos", y donde pueden incluirse también las agencias de noticias, en tanto organismos dependientes de empresas multimedia privadas o subvencionadas por el Estado.*

- *Fuentes espontáneas: más que asociar este rango a la actitud que puede adoptar cualquier fuente al momento de brindar información, López las asocia a aquellas "asociaciones y colectivos de ciudadanos que proceden de sectores de la sociedad que generalmente entran en conflicto con las grandes corporaciones que constituyen el poder". En este sentido, el autor considera que su valor reside en que "contrapesan la estrategia de los poderosos, y específicamente, sus opiniones responden a los intereses y preocupaciones de la mayoría de los ciudadanos"*

- *Fuentes confidenciales y anónimas: si bien ambos tipos responden a las fuentes que brindan información a condición de no ser identificadas, mientras que las primeras están "relacionadas con el poder" y son las que permiten "obtener documentos e informes de gran valor periodístico a los que no se hubiera podido acceder de otra manera", las segundas son las "personas que informan de algún hecho de interés periodístico pero que lo hacen sin darse a conocer".*

Partiendo de reconocer que existen tantas clasificaciones como criterios se tomen en cuenta, los periodistas y docentes argentinos Sibila Camps y Luis

Pazos (1994) optan por construir una tipología basada en la índole de la fuente, logrando construir un sistema que resulta, a nuestro entender, el más apropiado al momento de lograr un primer acercamiento a los distintos caminos de rastreo de información que pueden seguirse en el quehacer periodístico. Por un lado, porque su propuesta se estructura en base a categorías que pueden considerarse estables, y no sujetas a las circunstancias de una investigación o a las interpretaciones de los periodistas; por otro, porque ofrece un detallado abanico de opciones que, sin redundar en una especificidad excesiva, resulta práctico y orientador cuando se trata de emprender la búsqueda de información periodísticamente valiosa.

Dividas en cinco grandes grupos, los autores mencionan las siguientes categorías de fuentes:

1. La observación directa
2. La gente, categoría en la que consideran:
 - *los protagonistas (víctimas, culpables/sospechosos, familiares, autoridades, etc.)*
 - *los voceros y jefes de prensa (de funcionarios, políticos, empresarios, etc.)*
 - *los contactos (personas a las que el periodista recurre con cierta asiduidad y con las que mantiene una relación de cierta confianza)*
 - *las agencias de prensa (equipos de periodistas o licenciados en comunicación que contratan instituciones o empresas de forma permanente o por una actividad determinada)*
 - *los periodistas de otros medios (colegas de otras ciudades del país o del exterior que son consultados sobre hechos que ocurren en sus áreas de influencia)*³
3. Los documentos, donde incluyen: cables, documentos propiamente dichos (con autoría y procedencia plenamente probada), documentos no convencionales (materiales escritos —impresos o manuscritos— que en determinadas circunstancias cumplen el rol de fuentes), archivos periodísticos, redes informá-

ticas, estadísticas, encuestas y sondeos de opinión, material bibliográfico, fotos, videos, discos, CD, cassetes, etc.

4. Otros medios, entre ellos: diarios y revistas, radios, televisión, agencias de noticias e Internet

5. La parainformación, considerando aquí a la información “no buscada expresamente por el periodista” sino generada a partir de fuentes no convencionales, los autores consignan: visitas y llamados a la redacción, anónimos, rumores, chistes y apodos, campañas y avisos clasificados y “leer” la ciudad (en alusión a la capacidad del periodista de obtener información de afiches, volantes, pasacalles, pintadas, graffitis, etc.).

Casi una década más tarde, los españoles Armentia Vizuet y Caminos Marcet siguen una línea similar y postulan, concientes de que esta tarea constituye “un reto casi inalcanzable”, una tipología que, estructurada también en torno a la índole de las fuentes, las organiza en tres grupos principales: personales, documentales y de consulta habitual (categoría en la que incluyen a las agencias de información, los gabinetes y las ruedas de prensa, Internet y los medios de la competencia). Sin ánimo de reproducir aquellos aspectos en los que coinciden con los autores anteriormente citados, interesa destacar las distinciones que introducen en el caso de las primeras, a las que estructuran según los siguientes criterios:

- *Duración de la relación, en estables y provisionales*
- *Posición desde la que actúan, en públicas, privadas, confidenciales y expertas*
- *Actitud respecto al periodista, en activas y pasivas*
- *Representatividad, en gubernamentales y no gubernamentales*
- *Alcance de la información que suministran, en centrales y territoriales.*

En un tono más pragmático que académico, el británico David Randall (1999) aborda esta problemática desde una categoría que, producto directo de su propia experiencia profesional, construye

en torno a la idea de fuentes potenciales. A su entender hay tres tipos de noticias: las imprevistas, “que aparecen de pronto cuando menos lo esperamos”; las programadas, “que pueden preverse con antelación”; y las que, ubicadas entre estos dos extremos, “no existen para el público hasta que un reportero advierte el potencial informativo de una serie de hechos dispares y comienza a husmear”. En consecuencia, mientras que las primeras llegan a las redacciones sin que medie la intervención de los periodistas, y las segundas son cubiertas a partir de una planificación que se realiza por adelantado, las últimas sólo se consiguen “adoptando una actitud receptiva hacia las fuentes y temas que no son convencionales”.

Desde esta tesitura, Randall se aboca a detallar un abanico de opciones que a su entender puede actuar como orientación cuando el periodista necesita definir potenciales ámbitos de búsqueda de información: la observación, la gente, los contactos permanentes, los políticos, los informes oficiales, los grupos de presión (entidades privadas, ONG, etc.), las organizaciones internacionales, las universidades y centros de investigación, las publicaciones académicas, la prensa alternativa, las revistas especializadas, la policía y los servicios de urgencia, los libros y guías, los otros medios de comunicación e, incluso, las efemérides y los avisos clasificados.

Aunque proveniente del campo de la biblioteconomía y la documentación, y por ende difícilmente aplicable al diseño de un plan de búsqueda de información periodística, puede señalarse como complemento de las tipologías vistas hasta el momento la que aporta la docente española Isabel Villaseñor Rodríguez (1999). Según esta autora, además de tener en cuenta la distinción que introduce en los tipos de fuentes su procedencia u origen –rasgo que lleva a clasificarlas en personales, institucionales y documentales– también es necesario atender los siguientes criterios:

- *Según el canal utilizado: las fuentes*

serán de transmisión oral o de transmisión documental

- *Según la cobertura geográfica: serán de carácter internacional, nacional, autonómico (se refiere aquí a las comunidades autónomas españolas), regional y/o local*

- *Según el grado de adecuación de la información que ofrecen: serán fuentes que aporten información total, media o insuficiente*

- *Según el tipo de información que presentan: serán especializadas o generales.*

Por último, y como corolario de este apartado, resulta oportuno mencionar que el único manual de estilo que ofrece una conceptualización en torno a los tipos de fuentes a los que puede recurrir el periodista es el editado por el diario Clarín en 1997. Tras señalar que aun en el caso de que el redactor estuviera presente en el acontecimiento “es necesario el registro de testimonios de los protagonistas y/o testigos de ese hecho”, el medio propone cuatro categorías principales:

- *Testimonios personales de protagonistas, testigos, funcionarios y personajes públicos*
- *Documentos oficiales o institucionales, transcripciones de conferencias de prensa y publicaciones en diarios y revistas*
- *Corresponsales, enviados especiales, agencias internacionales y servicios exclusivos de medios extranjeras*
- *Emisiones radiales o televisivas, fotografías, videotapes, grabaciones y material proveniente de Internet.*

Decir lo dicho

En todo texto periodístico, los testimonios constituyen una de las partes más ricas de la nota y su presencia, como señalan Alfredo Serra y Edgardo Ritacco (2005), resulta imprescindible por varias razones: porque otorgan veracidad a la historia, puesto que nada puede reemplazar a los dichos reales de los testigos directos –sobre todo si son reproducidos en su versión exacta, coloquial–; porque rompen con la monotonía del relato, dándole fuerza y vivacidad a la nota; y

porque revelan el esfuerzo del periodista por averiguar todos los aspectos de una noticia, lo que torna el texto más confiable para el lector y le ofrece más elementos para sacar sus propias conclusiones.

Ahora bien, aunque tanto la necesidad como la utilidad que presentan estas inserciones no se presta a discusión, el modo en que se pueden, o al menos se deben consignar las informaciones obtenidas de una fuente constituye uno de los aspectos más problemáticos en el ejercicio cotidiano del periodismo. Tal como afirma *Clarín* en los "Principios Generales" de su Manual de Estilo, "la mejor fuente para el desarrollo de una información y para el lector es la que se identifica con nombre y apellido"; no obstante, este recurso debe ser manejado con cierta prudencia, especialmente en el caso del periodismo gráfico. Como apunta Martini, en el periodismo escrito el origen de estas polémicas anida en la relevancia sustancial que adquiere el proceso de atribución de las fuentes, puesto que es allí donde reside "la construcción del verosímil de la información que se publica", y que ubica tanto al periodista como al medio en el lugar de voz autorizada para informar sobre los hechos. A diferencia de lo que sucede con otros medios, en estos productos informativos el público no tiene la posibilidad de ver u oír a las fuentes sino que es únicamente en la capacidad de los periodistas de fundamentar y respaldar sus dichos con fuentes que resulten legítimas, confiables y veraces, donde descansa la credibilidad de las informaciones.

En este sentido, resulta esclarecedora la diferenciación que propone Borrat al señalar, de cara al tipo de tratamiento que el periódico le otorga a las fuentes de información, las categorías que distinguen entre lo citable y lo atribuible. Así, mientras el primer atributo remite

a la información misma, esto es, al conjunto de datos que es comunicado por la fuente y publicado por el periódico, el segundo refiere al modo de identificar a la fuente que provee la información; aspecto que si muchas veces se presenta como conflictivo es porque no siempre resulta sencillo establecer qué tipo de atribución es la idónea según el caso. Siguiendo con el desarrollo propuesto por este autor, los modos posibles de atribución son:

- Atribución directa (on the record): se cita la información y se identifica la fuente
- Atribución con reservas: se cita la información, pero la fuente no se identifica explícitamente, sólo se la bosqueja y sitúa para orientar al lector sobre la procedencia de la declaración
- Atribución de reserva obligada: la fuente no se identifica y las informaciones se publican como si fueran propias
- Atribución de reserva total (off the record): las informaciones no se pueden publicar ni, por consiguiente, atribuir a fuente alguna.

Como es lógico, la atribución directa de la información a una fuente claramente identificada constituye la forma ideal de trabajo y, por lo general, no suscita situaciones de conflicto entre las partes involucradas. Ahora bien, lo que sí resulta importante en este caso es no perder de vista la claridad con la que debe realizarse esta identificación. Como señala Fontcuberta, si bien hay personas que tienen una identificación permanente ("El Papa Benedicto XVI"), hay otras que deberán ser referenciadas por el cargo que detentan ("El presidente de River Plate José María Aguilar), por su ocupación ("El periodista Jorge Lanata"), por ciertas características físicas ("Nelson de la Rosa, el hombre más pequeño del mundo"), por haber tenido una actuación determinada ("Carlos González, el joven que encontró al bebé

abandonado") o por su parentesco con una personalidad célebre ("Ofelia Wilhelm, la madre de la senadora Cristina Fernández"), entre otras posibilidades.

De cara a esta forma de atribución, resulta interesante la distinción que realiza *El País* en su libro de estilo (1990) al señalar que la palabra fuente sólo ha de emplearse en el texto "cuando se aporta una información personal" y no cuando se trate de una noticia facilitada por una institución u organismo a todos los medios de comunicación. Por caso, si se accede a una información contenida en una gacetilla de prensa municipal ésta será consignada como "según informó el Municipio", y no "según informaron fuentes municipales". Similar criterio utiliza *Clarín* pero para indicar en qué oportunidades corresponde recurrir a la caracterización de "exclusivo": en el caso de las informaciones, este adjetivo sólo podrá utilizarse cuando "el diario es el primero en descubrirlas o publicarla"; si se trata de entrevistas, cuando "se haya acordado y verificado que no se concederán a otros medios", o cuando el diario sea "el primero en entrevistar a una personalidad determinada".

Respecto de la atribución con reservas, los periódicos acuerdan en recomendar que cuando no se pueda dar a conocer el nombre del informante debe buscarse el modo de aproximar al lector lo mejor posible al origen e identidad a la fuente, pero evitando utilizar para esto adjetivos como "fidedignas", "dignas de crédito" o "confiables", puesto que si no tuvieran tales condiciones no serían fuentes. Lo que aconsejan los manuales de estilo para estos casos es emplear expresiones tales como "fuente gubernamental", "judicial", "empresarial", etc., o incluso propiciar, como indica el diario *El País*, "que la propia fuente elija el término adecuado mediante el cual considere que no va a ser identificada, siempre y cuando ese término no resulte falso".

Del mismo modo, los medios rechazan el empleo de expresiones tales como “según los analistas”, “de acuerdo a los observadores” o “a juicio de los expertos” como recurso para disimular en tanto fuentes informativas aquellas que sólo aportan opiniones. El requerimiento de identificar en estos casos a la persona consultada se encuentra en sintonía con la pauta que fija el periodista español Alex Grijelmo (1998) cuando señala que mientras “quien facilita un dato tiene derecho a permanecer en el limbo de los nombres, quien da una opinión debe avalarla porque de otro modo carece de interés”.

En tanto, y a diferencia de las situaciones anteriores, cuando se trata de trasladar a la práctica la distinción teórica entre atribución de reserva obligada y atribución de reserva total –generalmente conocida como *off the record*– la diferencia entre ambas no es tan nítida. Más allá de los matices que introducen factores como el tipo de medio, la clase de información obtenida y la relación específica entre el periodista y su fuente, en la mayoría de los casos los medios suelen aplicar el recurso de la reserva siguiendo las pautas que Borrat le asigna a la primera; esto es, no suministran la identidad de la persona pero sí dan a conocer la información obtenida. Así, y tal como señala la española Pilar Cernuda –citada por Armentia Vizuet y Caminos Marcet–, más que constituir un material para uso exclusivo del periodista, obtener una información *off the record* “no supone no publicar lo que te dicen sino, simplemente, publicar lo que te dicen pero no decir quién te lo dijo”.

Similar postura sostienen los argentinos Sierra y Ritacco, para quienes tanto los datos extraoficiales como los testimonios *off the record*, incluso aunque por su origen “no infunden certeza ni excesiva confianza, no deben ser desdenados”; entre otras cosas, porque muchas veces “se acercan más a la verdad que las fuentes seguras y confiables, que acaso ocultan o deforman la información por

intereses particulares o sectoriales”. Tras indicar que estos datos deben manejarse con prudencia, y que siempre se debe tratar de comprobarlos, los autores son partidarios de no omitirlos “cuando tienen una base razonable de consideración”. Y, de manera especial, remarcan esta actitud para temas políticos y policiales, donde “es común que la información extraoficial y *off the record* sea la única de que se dispone, ya que el secreto de sumario y el clásico hermetismo oficial impiden el trabajo del periodista”.

Afin a este planteo es el que ofrecen Camps y Pazos, quienes proponen para estos casos el recurso “del mayor blanqueo posible”. A su entender, las opciones para dar datos sobre la fuente sin comprometerla incluyen: destacar que la fuente pidió no ser identificada; definirla por el ámbito al cual pertenece o en el que se desempeña; encarnarla en un personaje ambiguo o difuso, aunque probable o verosímil; dar sólo el nombre de pila, el apodo o las iniciales, siempre que no ponga en peligro su identidad. Asimismo, agregan que si la fuente no admite que se dé ningún indicio debe usarse el modo condicional o potencial, pero sólo si el periodista “tiene la certeza absoluta de que la información es cierta”.

Como es de suponer, no todos los autores comparten esta actitud. Tello, por caso, reconoce que si bien en el periodismo constituye una costumbre muy difundida “sostener denuncias o acusaciones apoyados en fuentes virtualmente anónimas” –a través de referir a “versiones” o de usar la redacción en “potencial”–, en términos generales estas fuentes no existen o, por lo menos, “no deberían existir”. Y aunque aclara que probablemente cada caso tiene “su explicación y su disculpa”, elimina todo margen de interpretación al citar como corolario lo dicho al respecto por Gabriel García Márquez: “El mal periodista piensa que su fuente es su vida misma –sobre todo si es oficial– y por eso la sacraliza, la consiente, la protege, y termina por establecer con ella una peligrosa

relación de complicidad, que lo lleva inclusive a menospreciar la decencia de la segunda fuente”.

Acorde a la naturaleza pragmática de sus señalamientos, los distintos manuales de estilo y códigos de conducta no ofrecen una conceptualización clara y precisa de lo que en cada caso entienden por *off the record*, pero sí aportan algunos aspectos “operativos” de cara a su utilización. Así, al referirse al manejo de la identidad de las fuentes, *La Nación* (1997) coincide con *The Washington Post* (1989), no sólo en el compromiso de “revelar la fuente de todas las informaciones cuando sea claramente posible” sino, especialmente, en el hecho de que éstas “deberán ser conocidas por las autoridades de la Redacción, que –tanto como los periodistas que las hayan consultado– guardarán el secreto profesional ante cualquier requerimiento externo”. Por su parte, y aunque no habla de *off the record* sino de “fuentes confidenciales”, el Código de Prácticas de la Prensa Británica indica que al generarse una situación de este tipo “los periodistas tienen la obligación moral de resguardar las fuentes”.

Respecto del uso de la información obtenida bajo estas condiciones, *Clarín* postula que si bien se trata de materiales no utilizables para su publicación “sí pueden servir, en cambio, para iniciar una investigación”. Pese a esto, y dejando la puerta abierta a interpretaciones más flexibles, aclara que al aceptar esta forma de tratamiento no debe perderse de vista que “el *off the record* sirve muchas veces a los intereses personales de la fuente que lo exige”, por lo que en ciertos casos para decidir su aplicación lo que “entra en juego es el sentido común de cronistas y editores”. Con un poco más de precisión al respecto, tanto *El País*, como *La Nación* y *The Washington Post* postulan que si frente a los esfuerzos por lograr una identificación directa se debe aceptar que no haya atribución los redactores deben buscar la información en otra parte o por otras vías que

sí puedan ser registradas; de lo contrario, como afirma el diario español, “esa confidencialidad supondría una censura externa para una información que está al alcance del periodista”⁵.

Naturalmente, y pese a la existencia de estas pautas de comportamiento, el ejercicio de la práctica profesional pone de manifiesto que las formas de tratamiento de la información no dependen únicamente de las decisiones del medio sino, como señala Borrat, “de las reglas de juego compartidas con cada fuente”. No obstante, así como constituye una regla general que si no se pactó ningún tipo de restricción se presume que el medio puede hacer una atribución directa, también se sabe que estas relaciones deben manejarse con sumo cuidado, puesto que “una sola infracción puede significar la pérdida de la fuente perjudicada y de todas aquellas que se enteren de tal infracción”. Sintetizado en palabras de Tello,

si la relación con las fuentes puede definir el destino final de un medio “es porque un medio que se carga la fama de no respetar o de tergiversar a sus fuentes será temido, pero no respetado”.

Fuentes vs. fuentes

Finalmente, es preciso abordar un aspecto que no por obvio deja de ser central en el manejo de los datos o declaraciones que se obtienen de una fuente: el chequeo de la información. El precepto que encierra esta norma es claramente enunciado por Orión: “No se debe dar a conocer ninguna información sin antes haber confrontado la fuente original con otras que puedan confirmar o negar los dichos de la primera”; en particular, cuando la materia de la cobertura periodística resulta polémica o controvertida.

Tal como prescribe *El País*: “En los

casos conflictivos hay que escuchar o acudir siempre a las dos partes en litigio. Aquellos dudosos, de cierta trascendencia o especialmente delicados han de ser contrastados por al menos dos fuentes, independientes entre sí, a las que se aludirá siquiera sea vagamente”. A lo que *Clarín*, en forma aún más específica, agrega: “Todas las fuentes deben ser objeto de verificación o confrontación cuando ello fuere necesario, incluso los documentos oficiales”. Pero la consulta a distintas fuentes no sólo es imprescindible para lograr que se expresen diferentes puntos de vista, manteniendo así la pluralidad de voces y el trato equitativo hacia los protagonistas de la noticia, sino porque, como agrega Randall, al dar a aquellos sobre los que pesa una crítica o acusación la oportunidad de refutarla “el periodista logra mantenerse a resguardo”. Algo que, citando nueva-

Fuentes en *Perfil*: caso Miceli o “el bolsagate”

por Sandra Oliver

Durante el curso de hechos que, entre otras cosas, provocó la abrupta salida del gobierno de Felisa Miceli como ministra de Economía, el diario *Perfil* tuvo un papel por lo menos relevante en la cobertura y publicación de información inédita sobre el caso. Asimismo, en el escenario que ofreció la sucesión de notas informativas y de opinión a doble página, a partir del hallazgo de la bolsa de dinero en el baño del despacho de la ex funcionaria, el uso de fuentes múltiples aparece como una constante en las ediciones dominicales de *Perfil*, desde la toma de conocimiento público del bolsagate (24 de junio) hasta inaugurada la nueva gestión que se puso al frente del Palacio de Hacienda (16 de julio). Una vez instalado el caso en los medios de comunicación, la variedad de notas publicadas sobre el

tema abarcó, en las cuatro ediciones dominicales impresas analizadas, dos notas de opinión firmadas por el columnista Jorge Lanata y dos artículos informativos. En ese sentido, resulta evidente que en la edición del 1º de julio la nota publicada en la sección política en el marco del seguimiento del tema, utiliza como fuente la información también editada por otros medios; en este caso, *Clarín* y *La Nación*. En esta misma nota, también se publican datos brindados por un abogado que, aseguraron, denunciaría “en su carácter de ciudadano” a la ex ministra por los presuntos delitos de incumplimiento de los deberes de funcionario público, enriquecimiento ilícito y evasión impositiva. Pero más allá del vertiginoso suceso de hechos que acompañó el proceso iniciado a fines de junio, con el que también fuera denominado *bañogate*, y luego de la dimisión de Miceli al cargo, la edición

mente al diario español, sucede porque, en cualquier caso, “la atribución de la noticia a una fuente o fuentes no exime al periodista de la responsabilidad de haberla escrito”.

En el otro extremo de este escenario se encuentra la advertencia que efectúa la mayor parte de los autores en torno al riesgo de “casarse” con las fuentes informativas. De cara a este riesgo, nuevamente resulta interesante una de las observaciones que introduce Randall cuando refiere al caso particular del Periodismo Especializado. En este sentido, el autor advierte sobre los problemas que pueden derivarse de que un reportero “consagre mucho tiempo a un solo tema y a un solo grupo de contactos”. Y esto sucede, no sólo porque puede olvidarse de la perspectiva de los lectores –recurriendo a la jerga del área que cubre y escribiendo informaciones que sólo interesen a un grupo reducido de personas– sino, especialmente, porque puede llegar a establecer con sus fuentes “relaciones tan

íntimas que lo obligue a ocultar datos”.

Como apunta López, “toda fuente es valiosa en sí misma y en contraposición a las otras”, puesto que es en el proceso de contraste y polémica que se enriquece. No obstante, esto no supone perder de vista que al momento de efectuar tal contrastación existen entre las fuentes relaciones de jerarquía que deben ser indefectiblemente contempladas en tanto y en cuanto mantienen una relación directamente proporcional con la confiabilidad que las mismas garantizan. En palabras de Tello: “Todas las fuentes sirven, pero algunas sirven más que otras”. Por eso, al momento de consultarlas el periodista debe tener presente dos cuestiones centrales: por un lado, que no es aconsejable contrastar testimonios de fuentes cuyas jerarquías difieren notoriamente; por otro, que la urgencia no debe llevar a convertir en fuente a quien no lo es, “lanzando al aire testimonios insignificantes, poco pertinentes y hasta ofensivos”.

Aunque no de manera exclusiva, esta última posibilidad se encuentra relacionada en buena medida con las situaciones que desencadenan en el ejercicio cotidiano de la profesión la presencia de rumores. Si bien como se ha visto anteriormente, hay autores que consideran a estos últimos dentro de la categoría de parainformación, hay otros que son completamente tajantes en sus apreciaciones sobre la utilidad que este recurso puede presentar. En esta línea se inscribe, por caso, Fernando González (1998) quien, sin dejar de reconocer que el rumor constituye el medio de comunicación más antiguo, y el único canal de comunicación con el que otrora contaban las sociedades para hacer circular las noticias, no duda en afirmar que “en medio del reinado absoluto de las telecomunicaciones, los rumores tienen patas cortas”. A su entender, tanto detrás de los rumores, como de los trascendidos, las versiones oficiosas, e incluso el *off the record*, “hay

impresa del domingo 22 de julio continuó editando dos páginas del caso y exponiendo una variedad de fuentes informativas que incluyó tanto el montaje de largas guardias del cronista y sus colaboradores¹ como el uso del tipo de fuente informativa clasificada como documento² (en este caso, varios ejemplares de los folletos que circularon por las oficinas del Ministerio). De modo similar, en la mencionada edición se agrega información “revelada por un empleado del Ministerio de Economía que pidió mantener su identidad en reserva”³, lo que constituye el empleo de una fuente personal o contacto, cuya legitimidad, en este y otros casos, queda a estricto criterio y evaluación del periodista.

Respecto al empleo de este tipo de fuentes, y aunque la cercanía con los protagonistas del hecho resultaba indispensable por la relevancia informativa de sus declaraciones, en las notas analizadas no aparecen palabras ni de la ex ministra ni de su abogado; sólo se hace referencia a “un vocero de Mice-

li” que “desmintió” la cifra de billetes contenidos en la bolsa y posteriormente aclaró que el hallazgo del dinero no se había producido en el lavabo del baño sino en un placard.

De cara a los ejemplos analizados, se observa que el empleo de fuentes de información en el diario Perfil resultó, por un lado, variado pero constante (a pesar de la dificultad que presentaba la obtención de declaraciones de funcionarios nacionales); por otro, muestra que la confiabilidad y el valor depositado en sus contactos fue lo que le permitió sostener el tema, y lo que evitó, en numerosas oportunidades, que la escasez de información relevante o inédita lo extinguiera de la agenda diaria, tanto del Gobierno como de la opinión pública.

Sandra Oliver*

Licenciada en Comunicación Social, con orientación en Periodismo. Ayudante Diplomada en el Taller de Producción Gráfica I y en el Taller de Producción y Comprensión de Textos I, FPyCS, UNLP.

verdaderas usinas de intereses creados a la espera de algún periodista ansioso y poco riguroso que los recoja". Estas informaciones malintencionadas, que pueden generarse en cualquier ámbito de la práctica periodística, constituyen lo que se conoce como "carne podrida"⁶, y por eso para este autor "sólo sirven a medias".

Todo lo contrario sostienen Camps y Pazos, quienes, como se dijo en el apartado anterior, sí consideran a la parainformación dentro de los tipos de fuentes de los que puede valerse el periodismo.

Tal como señalaron para el caso de las informaciones obtenidas a condición de mantener el *off the record*, cuando se trata de rumores o versiones no confirmadas estos autores también son partidarios de "blanquear lo máximo posible la endeblez de la relación entre fuente e información", y para esto sugieren: aclarar y destacar que se trata de una versión o de un rumor; indicar su procedencia, del modo más preciso posible (fuentes policiales, fuentes judiciales, etc.); y/o señalar que la información no pudo ser confirmada, aunque detallando los intentos que hizo el medio por chequearla (aludiendo a qué fuentes la ratificaron, cuáles la negaron y cuáles se abstuvieron de dar su parecer).

Al referirse a la validez de las fuentes, y como una forma de evitar la "intoxicación" que se genera con las informaciones falsas, López propone como una forma del trabajo periodístico la confección de un Archivo Básico de Fuentes (ABF); esto es, un registro en el que de forma sistemática y organizada "se reflejen todas y cada una de las personas e instituciones que tienen algo que decir en nuestro ámbito de actuación. En tanto que constituye "la pieza clave sobre la que edificará la producción periodística",

este ABF debe ser revisado en forma permanente, para permitir a los periodistas establecer qué fuente resultan confiables y frente a cuáles "debe ponerse en guardia".

Algo similar sucede con la posibilidad de emplear fuentes anónimas. Para autores como Randall: "Poseer una fuente anónima es como no tener ninguna fuente". Por eso, aunque no sea obligatorio negarse a hablar con ellas, no se le puede dar crédito a sus dichos sin haberlos verificado a través de otras fuentes. Claro que también se encuentran los planteos de aquéllos que no consideran que la presencia de este tipo de informantes genere situaciones de conflictos. Para López, por ejemplo, pareciera algo plausible de ser solucionado con una simple comparación: "Si la policía y la judicatura han resuelto casos complicados gracias a este tipo de información, ¿por qué no pueden ser válidas para el periodista?".

El insumo básico de cualquier medio es la información y, en consecuencia, cuanto mayor sea la cantidad, la calidad y la diversidad de las informaciones que comunica tanto mayor serán su credibilidad y, por lo tanto, su influencia. Es por eso que para los medios conquistar y mantener el acceso a las fuentes que le brindan este recurso vital constituye una de las tareas centrales en el desempeño de su quehacer cotidiano. No obstante, en la actualidad algunos de los síntomas más visibles en los medios se relacionan con la falta de equilibrio en el tipo de fuentes consultadas, con el abuso recurrente de informantes que sólo se identifican vagamente –lo que impide en muchos casos saber a ciencia cierta de donde sale la totalidad de los datos brindados en una nota, espe-

cialmente cuando se trata de fuentes gubernamentales?– y con la igualación de jerarquías que produce más confusión que claridad.

Si a esto sumamos la falta de consenso al momento de definir qué se entiende por fuentes de información, la variedad de categorías que integran las diferentes clasificaciones –especialmente en lo que hace a la ausencia de acuerdo en torno al estatuto que le cabe a la parainformación– y las marcadas discrepancias que aparecen, tanto en los abordajes teóricos como en los profesionales, cuando se alude al modo de proceder en aquellos casos en que los informantes solicitan mantenerse en el anonimato, tal vez pueda aceptarse la sugerente, y no por eso menos certera, apreciación de Martini: "Si bien las fuentes constituyen uno de los elementos fundamentales para la construcción de la noticia, son un tema sobre el cual el periodismo habla poco".

Notas

¹ Nos referimos, en particular, al artículo "No mentirás", del Lic. Fabricio Dietrich.

² Como señala Martini, si bien en sentido estricto las personas no constituyen fuentes de primer orden, "porque sólo los acontecimientos mismos en su momento de ocurrencia lo son", se consideran como tales debido a que por conocimiento o por estar implicadas se conectan directamente con los hechos.

³ En este punto, resulta interesante la aclaración que realiza Julio Orione (2006) sobre el rol de los periodistas como posibles fuentes de información. A modo de advertencia, el autor señala: "Hay que tener en cuenta que un periodista no es una buena fuente para cualquier tema sobre el cual esté investigando, pues su información siempre será de segunda o tercera mano. El único caso en que un periodista puede ser una fuente primaria es si se lo interroga sobre su propia actividad".

⁴ Para el caso puntual de las fuentes judiciales, véase el artículo "La difícil tarea de buscar la noticia en tribunales", del Lic. Lucas Miguel.

⁵ The *Washington Post* señala, además, que si even-

tualmente tampoco es posible obtener la misma información de otra manera, los redactores “no sólo deben pedir que conste una razón para mantener secreta la identidad de la fuente” sino que “deberían incluir esa razón en su crónica”.

⁶ Véase al respecto el artículo “Las fuentes en el periodismo político, un arma de doble filo”, del Lic. Javier Palacios.

⁷ Comprobación que ya en 1987 dieron a conocer Brown, Bybee, Wearden y Straughan, cuando publicaron los resultados de un estudio realizado, entre 1979 y 1980, en *The New York Times*, *Washington Post* y cuatro diarios de Carolina del Norte; y convalidada por Gomis, diez años más tarde, en relación a la prensa española.

Bibliografía

- ARMENTIA VIZUETE, J.I. Y CAMINOS MARCET, J.M. Fundamentos del periodismo impreso, Ariel, Barcelona, 2003.
- BORRAT, H. *El periódico, actor político*, G. Gilli, Barcelona, 1989.
- CAMPS, S. Y PAZOS, L. *Así se hace periodismo. Manual práctico del periodista gráfico*, Paidós, Buenos Aires, 2003 (1994).
- CASTELLI, E. *Manual de Periodismo*, Buenos Aires, Plus Ultra, 1996.
- CLARÍN *Manual de Estilo*, Buenos Aires, Aguilar, 1997.
- DE FONTCUBERTA, M. *La noticia. Pistas para percibir el mundo*, Paidós, Buenos Aires, 1993.
- DE FONTCUBERTA, M. Y BORRAT, H. *Periódicos: sistemas complejos, narradores en interacción*, La Crujía, Buenos Aires, 2006.
- EL PAÍS *Libro de Estilo*, Ediciones El País, Madrid, 1990.
- GOMIS, L. Teoría del periodismo. Cómo se forma el presente, Paidós, Barcelona, 1991.
- GONZÁLEZ, F. *¡¡¡Último momento!!! La cocina de la noticia*, Colihue, Buenos Aires, 1998.
- GRIJELMO, A. *El estilo del periodista*, Taurus, Madrid, 1998.
- LA NACIÓN *Manual de Estilo y Ética periodística*, Buenos Aires, Espasa, 1997.
- LÓPEZ, M. *Cómo se fabrican las noticias*, Paidós, Buenos Aires, 1995.
- LÓPEZ, M. *Nuevas competencias para la prensa del siglo XXI*, Paidós, Barcelona, 2004.
- MARTINI, S. *Periodismo, noticia y noticiabilidad*, Norma, Buenos Aires, 2000.
- ORIONE, J. *Introducción al periodismo*, De la Flor, Buenos Aires, 2006.
- RANDALL, D. *El periodista universal, Siglo XXI*, Madrid, 1999.
- RODRÍGUEZ, P. *Periodismo de investigación. Técnicas y estrategias*, Paidós, Buenos Aires, 1994.
- SERRA, A. Y RITACCO, E. *Curso de periodismo escrito*, Atlántida, Buenos Aires, 2005.
- TELLO, N. *Periodismo actual. Guía para la acción*, Colihue, Buenos Aires, 1998.
- VILLASEÑOR RODRÍGUEZ, I. “Los instrumentos para la recuperación de la información: las fuentes”, en De Torres Ramírez, I. *Las fuentes de información. Estudios teórico prácticos*, Síntesis, Madrid, 1999.